



**SOCIEDAD RURAL  
DE JESÚS MARÍA**

## **Comunicado de Prensa**

### **MÁS TEMPRANO QUE TARDE**

Casi en una anticipación a lo sucedido en las últimas horas, la Sociedad Rural de Jesús María expresó en un comunicado de hace una semana que “mas temprano que tarde” llegaría un incremento en el gasoil a los productores agrícolas, principales consumidores del combustible, a pesar de las vanas promesas legislativas de impedir que esto suceda.

Y finalmente sucedió.

La Cámara de Diputados finalmente convirtió en ley un proyecto que transforma en impuesto la tasa que se aplica sobre el gasoil, y dispone un aumento en ese tributo del actual 18,5 al 20,2 por ciento.

Un artículo que prohibía expresamente trasladar el impuesto al precio del gasoil en los surtidores, finalmente fue eliminado del proyecto votado anoche.

Evidentemente, o se está de un lado, o se está del otro. No hay márgenes ya para prometer lo que no se va a cumplir. Y el campo y la producción que vienen cargando sobre sus espaldas el peso de una enorme crisis económica y social, vuelven a ser castigados. Y por el solo hecho de seguir produciendo.

La sanción de anoche demuestra que algunos legisladores votan por ignorancia, otros por dependencia económica para con sus provincias, otros directamente por intereses económicos y otros por obediencia partidaria. Ya lo han demostrado otras veces votando los famosos superpoderes al Ejecutivo.

Mas temprano que tarde se puede ver de qué lado está la clase legislativa.

### **PREOCUPACIÓN POR LAS GUÍAS GANADERAS.**

Existe preocupación entre los productores de la provincia de Córdoba por el no resuelto tema de las guías ganaderas. Los aumentos que se han aplicado en algunos municipios generan inquietud, pues todavía no se ha resuelto la cuestión entre las partes.

Se aguardan definiciones al respecto sobre otra significativa situación.

**SOCIEDAD RURAL DE JESÚS MARÍA**

[www.srjm.com](http://www.srjm.com)